



ACTA ORDINARIA DE CABILDO NUM. 26

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2022, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO, QUE ACUERDA DECLARAR RECINTO OFICIAL Y HABILITAR AL SECRETARIO GENERAL PARA CONDUCIR EL PROTOCOLO EN LA SESION SOLEMNE DE CABILDO DONDE EL CIUDADANO ADAIR HERNANDEZ MARTINEZ RENDIRA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2021 - 2022.

--- En la Ciudad de San Luis Acatlán, Distrito Judicial de Altamirano, Estado de Guerrero, siendo las dieciocho horas del día once de octubre del dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal de San Luis Acatlán, Guerrero, los ciudadanos, **Adair Hernández Martínez**, Presidente Municipal Constitucional; **Gilberta Dolores Gálvez**, Síndica Procuradora; **Simón González Rodríguez**, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **Guadalupe de la Cruz Manzano**, Regidora de Desarrollo Rural; **Prisciliano García Cándido**, Regidor de Educación; **Yumerli Ignacio Nejapa**, Regidora de Equidad de Género; **Eliezer López Rodríguez**, Regidor de Salud Pública y Asistencia Social; **Rosalía Alberto Rosas**, Regidora de Comercio y Abasto; **José Luis Apreza Hernández**, Regidor de Seguridad Pública; **Herminia Martínez Santos**, Regidora de Pueblos Originarios, Desarrollo Social y Migrantes, así como el **C. Profr. Francisco Clemente Rivera**, en su calidad de Secretario General.

--- Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, preside la Sesión Ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, asistido en este acto por el C. Profr. Francisco Clemente Rivera, Secretario General, a fin de desahogar los asuntos bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de Lista
- II. Declaración del quórum e instalación de la Sesión de Cabildo.
- III. **UNICO.- Primer Informe de Gobierno Municipal, Declaración del Recinto Oficial y facultar al Secretario General para conducir el protocolo del Informe.**
- IV. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - En el desahogo del Orden del Día, se realizó el pase de lista encontrándose la totalidad de los miembros que conforman el Honorable Cabildo, por lo que existe el Quórum Legal para la celebración de la presente Sesión Ordinaria. -----



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSISTITUCIONAL
 SAN LUIS ACATLÁN, GRO.
 — 2021-2024 —
 SECRETARÍA GENERAL



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la palabra el **Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Adair Hernández Martínez**, declara quorum legal y el inicio formal de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - En el desahogo del único punto del orden del día, el Ciudadano Adair Hernández Martínez, Presidente Municipal Constitucional, en uso de sus facultades, expone a los ediles presentes que para rendir el Primer Informe de Gobierno Municipal 2021 – 2022, es necesario que la Plaza Pública Municipal sea declarado Recinto Oficial para instalar la Sesión Pública y Solemne de Cabildo, así como habilitar al Profr. Francisco Clemente Rivera, Secretario General para que conduzca el protocolo del Informe Municipal.

--- **Después de someter a votación la propuesta hecha por el Presidente Municipal, SE ACUERDA habilitar al Profr. Francisco Clemente Rivera, Secretario General para que conduzca el protocolo de la ceremonia y se declara Recinto Oficial la Plaza Pública Municipal, para que el día 14 de octubre del presente mes y año, el Ciudadano Adair Hernández Martínez, Presidente Municipal Constitucional, rinda el primer Informe de Gobierno Municipal 2021-2022, en punto de las 11:00 horas.** -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - En el desahogo del punto del orden del día: agotados que fueron, el **Ciudadano Adair Hernández Martínez, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Gro.**, clausura a las veinte horas del día de su inicio, la sesión Ordinaria de cabildo, firmando todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. ----- **DOY FE.** -----


 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SAN LUIS ACATLÁN, GRO.
 PRESIDENCIA
Adair Hernández Martínez
 Presidente Municipal


 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SAN LUIS ACATLÁN, GRO.
 SINDICATURA
Gilberta Dolores Gálvez
 Sindica Procuradora


 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SAN LUIS ACATLÁN, GRO.
 REGIDURÍA
 DE DESARROLLO URBANO
 Y OBRAS PÚBLICAS
Simón González Rodríguez
 Regidor de Obras Públicas


 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SAN LUIS ACATLÁN, GRO.
 REGIDURÍA
 DE DESARROLLO
 RURAL
Guadalupe de la Cruz Manzano
 Regidora de Desarrollo Rural



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSISTITUCIONAL
 SAN LUIS ACATLÁN, GRO.
 — 2021-2024 —
 SECRETARÍA GENERAL



Prisciliano García Cándido
 Regidor de Educación

Yumerli Ignacio Nejapa
 Regidora de Equidad de Género

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSISTITUCIONAL
 SAN LUIS ACATLAN, GRO.
 REGIDURÍA
 DE EDUCACIÓN

Eliezer López Rodríguez
 Regidor de Salud

Rosalía Alberto Rosas
 Regidora de Comercio y Abasto Popular

José Luís Apreza Hernández
 Regidor de Seguridad Pública

Herminia Martínez Santos
 Regidora de Pueblos Originarios



Profr. Francisco Clemente Rivera
 Secretario General
 H. AYUNTAMIENTO MP. A.
 CONSISTITUCIONAL
 SAN LUIS ACATLAN, GRO.
 SECRETARIA
 GENERAL

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO NÚM. 26, CELEBRADA EL DIA 11 DE OCTUBRE DEL 2022.